

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Riobamba, 2 de marzo del 2018

Señores

Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTILLANTRUCK S.A**

Presente. -

En cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al año 2017.

1. Compañeros a lo largo del año 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias como son las declaraciones del IVA, DEL IMPUESTO A LA RENTA, ANEXOS DE ACCIONISTAS, SOCIOS Y PARTICIPACIONES, ATS Y UTILIDADES que como sociedades estamos obligados a cumplir con el gobierno.
2. Hemos pagado el anticipo de al impuesto a la renta en el mes de julio
3. Hemos realizado las gestiones necesarias para la calificación de proveedores de transporte a BRENTAG ECUADOR S.A.
4. Se adquirió suministros de oficina para la organización de documentos personales de cada uno de ustedes señores accionistas y para un mejor archivo de la compañía.
5. Se ha manejado correctamente la Cuenta Corriente de la compañía.
6. En el tiempo que se facturo con la compañía se realizó un proceso contable y tributario correcto como exigen las normas tributarias.
7. A finales del mes de mayo se realizó una capacitación con los servidores públicos del SRI, para que ustedes señores accionistas obtengan mayores conocimientos acerca de la facturación con los puntos de emisión.

8. A partir del mes de junio del 2017 se ha venido facturando con los puntos de emisión para que ustedes compañeros accionistas puedan facturar y cobrar directamente los fletes realizados a sus clientes.
9. A la contadora de la compañía Ingeniera María Guzmán se la ha cancelado todos sus honorarios profesionales del año 2017.
10. La Compañía ha cumplido con la elaboración del balance para presentar a los organismos de regulación y control los movimientos económicos y financieros realizados en el periodo 2017, quedando una utilidad de 1,558,49 dólares.
11. Se ha realizado la planificación de trabajo para el próximo año, lo que permitirá que las actividades se desarrollen en la forma responsable y efectiva, con la finalidad de conseguir excelentes resultados para el bienestar de ustedes compañeros accionistas y de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes y la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Dña. Myriam Marlene López Vega
GERENTE GENERAL